



# TERCERA SESIÓN PLENARIA CON DELEGACIONES POLÍTICAS



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

# 3ª SESIÓN PLENARIA CON DELEGACIONES POLÍTICAS

La vinculación con las áreas de Cultura de las 16 Delegaciones Políticas es parte sustantiva de la cooperación cultural y gobernanza democrática. En esta gestión se privilegió el trabajo co responsable con las demarcaciones al fortalecer las instancias y mecanismos de cooperación. Esto es, las Sesiones Plenarias y las Mesas de Trabajo temáticas propiciaron la construcción de un diálogo fructífero, abierto y horizontal en la ejecución de las políticas culturales en la Ciudad de México.

La coordinación entre ambos niveles de gobierno permitió poner en común buenas prácticas culturales de las áreas de cultura de las demarcaciones, visibilizar los proyectos bandera y los programas de trabajo de cada delegación. Asimismo, la presencia en la instalación y sesiones de 15 Consejos de Fomento y Desarrollo Cultural Delegacional e informes de gobierno permitió conocer las especificidades de los territorios y aportar en el enriquecimiento del quehacer cultural local. A ello se sumó la comunicación constante del titular de la Secretaría de Cultura con los titulares de las Jefaturas Delegacionales para poner en común agendas de culturales colaborativas.

El trabajo sistemático y la comunicación permanente facilitó tender puentes de confianza entre todos los actores involucrados, lo que permitió a la Secretaría de Cultura, como cabeza de sector, ser un referente para convocar, orientar, incidir y visibilizar las acciones culturales en las demarcaciones. Para ello se impulsaron diversos espacios de reflexión y análisis con los funcionarios delegacionales, para poner en común concepciones, estrategias y avances en la construcción de política cultural y los derechos culturales.



# 3ª SESIÓN PLENARIA CON DELEGACIONES POLÍTICAS

Así, se realizó en el 2016 el seminario, “Agenda 21 de la Cultura. 21 Acciones”, dirigido por especialistas que brindaron a los funcionarios delegacionales y de la Secretaría de Cultura nuevos horizontes y perspectivas de nivel internacional en la construcción de políticas culturales y el ejercicio de los derechos, además de dar a conocer experiencias culturales exitosas de gobiernos locales en otros países. También se analizaron con académicos, legisladores e investigadores tanto la problemática de las Casas de Cultura, como la Ley de Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México.

La construcción en común de una agenda de trabajo permitió planeaciones anuales en las áreas de oportunidad para la colaboración de la Secretaría de Cultura con las Delegaciones Políticas. Lo anterior consistió, como iniciativa innovadora, en el involucramiento de las Coordinaciones de la Secretaría con propuestas de proyectos viables, para ser ejecutados de manera co responsable en las 16 delegaciones; a partir de ello se proponen:

1. Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México.
2. Estímulos para el Desarrollo Cultural Comunitario Delegacional.
3. Emprendimientos y Empresas Culturales.
4. Teatro en Plazas Públicas: Teatro en tu Barrio.
5. Escenarios Vivos en tu Ciudad.
6. Conciertos Sinfónicos/Conciertos de Ensamblados/Delegaciones en la Silvestre Revueltas.
7. Galerías Abiertas.
8. Promoción del Cine Mexicano en Delegaciones.
9. Guardianes del Patrimonio.
10. Cartelera Cultural Digital Colaborativa.
11. Centro de Información del Patrimonio.
12. Activa tus Locaciones.



# 3ª SESIÓN PLENARIA CON DELEGACIONES POLÍTICAS

Con estos proyectos se avanzó en el espacio público y en las comunidades con varios de los ejes del Programa de Fomento de la Secretaría y se cubrió el abanico de los derechos culturales. Asimismo, en las mesas de trabajo se concertaron circuitos para la celebración del Día de Muertos y el Día Internacional de la Danza con impacto en los territorios de las 16 demarcaciones. Los instrumentos utilizados para fortalecer la comunicación y compartir enfoques y perspectivas de trabajo fueron informes semestrales y balances anuales de los avances y retos en el actuar conjunto.

El Sismo del 19 de septiembre puso a prueba la capacidad de respuesta de la ciudadanía y de los diferentes niveles de gobierno. Particularmente para los daños en la infraestructura cultural, las delegaciones y Secretaría de Cultura respondieron de manera sobresaliente. A los tres días del sismo se instaló el Subcomité de Evaluación de Daño en “Infraestructura Cultural” del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Simultáneamente, se solicitó a las áreas de Cultura de las 16 delegaciones políticas, el censo de daños para iniciar la integración de expedientes al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en su primera etapa, Apoyos Parciales Inmediatos (API). Asimismo, se estableció una comunicación sistemática y eficaz para cumplir con los tiempos señalados en las Reglas y Lineamientos de Operación del FONDEN; a los 8 días de la instalación de dicho Subcomité, se contaba ya con las fichas técnicas de 105 recintos de 11 demarcaciones y se logró ejecutar el 85 por ciento de los recursos comprometidos para esa primera etapa. Un mes después se habían ingresado los proyectos de reconstrucción de 6 delegaciones, que actualmente se encuentran de lleno en dicho proceso.



# 3ª SESIÓN PLENARIA CON DELEGACIONES POLÍTICAS

A lo anterior se suma la consolidación de las instancias de coordinación al realizarse 7 Sesiones del Subcomité Operativo de “Infraestructura Cultural”, con quórum permanente, lo que permitió avanzar en acuerdos, en definir mecanismos de trabajo y colaboración, en socializar información de manera oportuna y en resolver dudas sobre los procedimientos y tiempos de ejecución del FONDEN. Además del trabajo en paralelo de la Secretaría de Cultura al brindar asesoría y acompañamiento de manera bilateral a las 11 delegaciones políticas.

La fortaleza de la coordinación con las áreas de Cultura de las 16 Delegaciones mostró sus resultados en la ciudad. Los vínculos creados con las delegaciones, a partir del trabajo sistemático con mecanismos e instancias claras de colaboración, permitió que el Sector Cultura de la Ciudad de México cumpliera de manera exitosa y eficaz con los compromisos asumidos en las diferentes etapas del FONDEN. La legitimidad, confianza y liderazgo de la Secretaría de Cultura jugó un papel esencial en los buenos resultados. Desde la convicción de la gobernanza, puesta en práctica en esta gestión, se mostraron las virtudes de una política pública que apuesta en la suma de actores, voluntades y compromisos con la cultura.

Los temas pendientes en este nuevo escenario de Alcaldías en la Ciudad de México, tienen que ver con la posición, perfiles y presupuesto que tendrá la Cultura en cada demarcación. Así como con la armonización de la política cultural de la Secretaría con las políticas y programas de las Alcaldías. Por ello, se requiere enfatizar el papel protagónico que tienen el arte y la cultura para transformar vidas y realidades, como pilar del desarrollo, en una sociedad compleja y fracturada.





CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO

